



COLEGIO

Dieffenbachia Sell

[illegible]

Edward Albeno. Sierra.

c.c. 79781433 =



AUTOFRENOS J. BERMUDEZ

NIT. 1.026.561.870-3 NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA

Técnicos Especializados en el ramo de

frenos de aire e hidráulicos para da clase de vehículos.

ADAPTACIÓN DE BOOSTERES Y BOMBAS • REJES Y REMACHADA DE BANDAS

RECTIFICACION DE DISCOS Y CAMPANAS • SERVICIO GARANTIZADO

SERVICIO DE SONNER

CALLE 187 N° 11-60 • CEL. 311 211 258 • B. VERBENAL • BOGOTÁ, D.C.



FACTURA N°

No.

1654

FECHA

12/03/25

SEÑORES: Abelardo Sain

PLACA: MARCA: NIT:

DIRECCIÓN: *N.º 1*

FORMA DE PAGO: [illegible]

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMIL/EN TODOS SUS EFECTOS A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 125 DE JULIO DE 2008

TOTAL

5/85000



Medios de Pago:



NEQUI



Nombre de quien Entrega:

Cédula:

Nombre de quien Recibe:

Cédula:



ALMACEN OVALLE SAS

830,090,189-9

Cra 26 No 65-30

3116134453-6015679532-6012563176

www.almacenovalle.com

FACTURA DE VENTA FEV 8087

Autorización Facturación por Computador

Resolución DIAN No 18764064969184

Fecha De Resolución 5/02/2024 Fecha

Expira 5/02/2026 del 1 al 10000

Señores: SIERRA EDWARD
NIT / C.C.: 79781433
Teléfono(s): 3016859831 / / Fax:
Dirección: CRA 8 F 166 78
CONTACTO:
BOGOTA D.C. Bogotá D.C.

FECHA FACTURA marzo 11, 2025
FECHA VENCIMIENTO marzo 11, 2025
ORDEN DE COMPRA
VENDEDOR RUIZ LUIS
3/11/25 12:00:07 PM

COD.	PRODUCTO	I.V.A.	CANT	Dto	V/UNIT.	V/TOTAL
BD0004FM	DISCO FNO KIA PREGIO GRAND PREGIO 97	19 %	2.00	0	173,950	347,899
10222GI	PASTILLA FNO HYUN PORTER H100 KIA PR	19 %	1.00	0	146,218	146,218

Observaciones:

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL MCTE.

SUBTOTAL	494,118
RETEFUENTE	-0
RETEICA	-0
CREE	0
IVA	93,882
RETEIVA	-0
TOTAL	588,000

FORMAS DE PAGO

PAGO TARJETA DE CREDITO \$588,000.00

Recibido y aceptado

Nombre, No CC y Sello Autorizado

Esta Factura de Venta se asimila a un título valor art 2 ley 1231 del 17 de julio de 2008, se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador implica que dicha persona esta autorizada por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador y aceptar las condiciones de esta factura y el valor estipulado, con el presente recibo de esta factura autorizo a consultar y registrar estas obligaciones en las entidades de informacion.

re Contable Digital Sigma ERP - 830.104.032-3